



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)**

No. EXPEDIENTE
COE-CCC-CP-2022-0005
No. DOCUMENTO
COE-CCC-CP-2022-0005

CIRCULAR NO.01-2022.

**NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIÓN DE NATURALEZA SUBSANABLE, EN
RELACIÓN A LA OFERTA TÉCNICA *SOBRE "A"*,**

**PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. NO. COE-CCC-CP-2022-0005, PARA
"ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES PARA PRIMEROS AUXILIOS PARA SER
UTILIZADOS POR ESTE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS "COE",
DURANTE LA TEMPORADA CICLÓNICA 2022, CONJUNTAMENTE CON LAS DEMÁS
INSTITUCIONES"**

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CENTRO DE OPERACIONES
DE EMERGENCIAS (COE), les informa a todos los OFERENTES que en virtud de lo
establecido en el numeral 2.5 del Pliego de Condiciones del Proceso No.: COE-CCC-CP-2022-
0005, razón por la cual deben de subsanar a más tardar el martes cinco (05) de septiembre del
2022, antes de las 12:00 pm. (Vía correo electrónico compras@coe.gob.do o por el portal
transaccional del Órgano Rector, www.portaltransaccional.gob.do), las informaciones y
documentos siguientes:**

CONSIDERANDO: Que al validar la presentación de las ofertas (**Sobre "A"**), se pudo determinar
que los oferentes **BREAFARMA SRL**, RNC 1-30-14472-9, no tenían toda la documentaciones e
informaciones exigidas en el pliego de condiciones específicas, razón por la cual se ordenará
realizar una circular, indicando que tipo de documentos debían subsanar el Oferente, dentro del
plazo establecido en el Cronograma de Actividades, por tratarse de credenciales subsanables, todo
esto en cumplimiento del numeral 1.20 del Pliego de Condiciones.

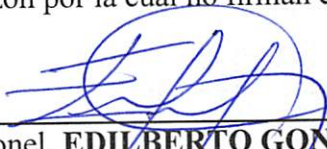
- 1- Formulario Presentación de oferta**
- 2- Carta del Oferente del tiempo de entrega**
- 3- Registro Mercantil**
- 4- Formulario entrega de muestra.**

**Proceso No.: COE-CCC-CP-2022-0005.
Circular No. 01-2022.**

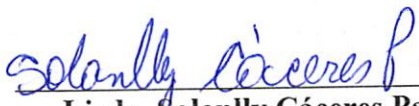


Página 1 de 2

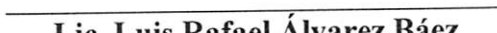
Dada, leída y firmada, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022). Dejando constancia de la excusa presentada por el Representante Acceso a la Información (RAI), Lic. LUIS RAFAEL ÁLVAREZ BÁEZ, los cuales se encuentra de licencia médica por cuestiones de salud, razón por la cual no firman en el día de hoy.


Coronel, **EDILBERTO GONZÁLEZ VILLALONA, E.R.D.**
Presidente y Coordinador del Comité de Compras,


Mayor, **Lic. Erick Antonio Feliz Feliz, ERD.**
Enc. Depto. Administrativo y Financiero


Licda. Solanlly Cáceres Paulino
Consultora Jurídica


Lic. Carlos Manuel Paulino Cárdenas,
Enc. del Departamento de Planificación


Lic. Luis Rafael Álvarez Báez,
Representante Acceso a la Información (RAI)

